Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4067

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 34 Aniversario de la "Asociación Bomberos Voluntarios de Moquehuá", que se celebra el día 11 de noviembre de 2022 en la localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy. Así mismo, saluda y felicita a su Jefe y a todos los miembros integrantes del Cuerpo de Bomberos.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El día 11 de noviembre de 2022 se conmemoran 34 años de existencia de la Asociación Bomberos Voluntarios de Moquehuá. El acto celebratorio se llevó a cabo en el Cuartel de Bomberos, sito en Av. 12 de Octubre N° 129 de la localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy.

Con esta iniciativa se pretende saludar, reconocer y expresar su beneplácito al cuerpo de bomberos voluntarios, fundado un 11 de noviembre de 1988, que día a día, desde sus inicios, despliegan la noble y abnegada tarea, de extinguir incendios, ya sea de viviendas, edificaciones, como así también de terrenos baldíos, chacras, campos etc. además de atacar en otras ocasiones focos ígneos sobre automotores, maquinarias, instalaciones industriales, etc.

Así mismo, es menester resaltar la labor que desarrollan prestando asistencia y auxilio cuando sobrevienen inundaciones, accidentes y otras catástrofes.

Este Cuerpo Bomberil, desempeña sus actividades en la localidad de Moquehuá, prestando servicios además en la región donde se los requiera.. Desarrolla desde sus modernas instalaciones, equipadas con autobombas de última generación, una importante labor, es merecedora de su distinción por ésta H. Cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.